

Los trasplantes capilares reconstructivos ya son posibles en la sanidad pública española

El Hospital Universitario Ramón y Cajal (Madrid) ha puesto en marcha su nueva Unidad de Trasplante Capilar Reconstructivo, pionera en el sistema público de salud de nuestro país. Ya han realizado un trasplante de pelo a una paciente a la que le faltaba el 30% del cabello debido a una alopecia cicatricial y a un sexagenario que carecía de una ceja como consecuencia de un cáncer de piel.

SINC

14/4/2015 12:15 CEST



Instantánea de la intervención / Hospital Ramón y Cajal

La nueva Unidad de Trasplante Capilar Reconstructivo abierta en el Hospital Ramón y Cajal tratará a pacientes con calvicie provocada por enfermedades sistémicas como el lupus o por las secuelas de cirugías por cáncer. Se trata de unas intervenciones que hasta ahora solo se podían hacer en la sanidad privada y que permiten mejorar la autoestima de los pacientes y disminuir su estrés.

Estas intervenciones solo se podían hacer en la sanidad
privada

“Esta unidad va a suponer un antes y un después en el campo del trasplante de pelo a nivel asistencial, docente e investigador de la Dermatología”, señala a Sinc Sergio Vañó, dermatólogo y coordinador de esta nueva unidad que ya ha efectuado con éxito sus dos primeras intervenciones.

La primera de ellas fue a una mujer de 64 años que había sido diagnosticada de lupus cutáneo hace más de 20 años y que carecía del 30% de su pelo, por lo que llevaba peluca. La segunda fue a un hombre de 67 años al que le faltaba una ceja debido a una intervención quirúrgica realizada para tratar un cáncer de piel.

Una técnica moderna para recuperar el pelo

La técnica empleada fue la del microinjerto folicular, que permite trasladar folículos pilosos (desde donde crece el cabello) del propio paciente desde una zona muy poblada a otra alopecica. Según destaca Vañó, “el paciente se recupera a nivel médico en 24 horas y se puede reincorporar al trabajo en siete días”. El resultado cosmético final se observa al año de la operación.

El resultado final se observa al año de la operación

El principal beneficio para los pacientes es la disminución del impacto psicológico y la pérdida de autoestima provocada al perder parte del pelo debido a diversos motivos. Mejora además su calidad de vida disminuyendo su nivel de estrés.

“El que podamos realizar este tipo de intervenciones desde el hospital puede ayudar a muchos pacientes”, recalca el dermatólogo quien añade que hasta el momento, como este tipo de cirugía sólo se hacía a nivel privado, “muchos pacientes no podían costeársela”.

De momento, la nueva unidad solo realiza intervenciones a pacientes con “alopecias cicatriciales por enfermedades sistémicas o por secuelas de tratamientos de cáncer”, puntualiza el especialista. No obstante, esta técnica

puede realizarse en muchos tipos de alopecia.

Para el futuro quizá puedan “ampliar alguna aplicación de esta técnica, siempre que se produzca un gran impacto en la mejora de la calidad de vida de los pacientes”, concluye el experto.

Derechos: **Creative Commons**

TAGS

TRASPLANTE DE PELO | MICROINJERTO CAPILAR |
HOSPITAL UNIVERSITARIO RAMÓN Y CAJAL |

Creative Commons 4.0

Puedes copiar, difundir y transformar los contenidos de SINC. [Lee las condiciones de nuestra licencia](#)